



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

Organizado por el Ministerio de Educación de la provincia, el Instituto de Formación Docente Continua de San Antonio Oeste y la Certificación de Guardavidas, con la colaboración de la Municipalidad de San Antonio Oeste y la Secretaría de Turismo, los días 25, 26 y 27 de noviembre se desarrollará el 1º Encuentro Patagónico de Alumnos y Formadores de Guardavidas en el Salón de Conferencias del Automóvil Club Argentino de la localidad Las Grutas.

Destinado a docentes y estudiantes de las diferentes Carreras de Profesionales Guardavidas que se dictan en todo el país, el encuentro tendrá como objetivos: generar espacios de intercambio de experiencias temáticas específicas de la formación profesional para habilitar la reflexión y enriquecimiento mutuo; promover la interacción entre los alumnos para alcanzar a visualizar la complejidad de la profesión en función de los distintos ámbitos geográficos; analizar formas de actuar en los diferentes ámbitos de trabajo de los Guardavidas e informar sobre la prevención de enfermedades y accidentes relacionados con el desempeño de la profesión.

Nuestra provincia, rica en destinos turísticos como ríos, lagos, lagunas, costas marítimas y los diferentes natatorios artificiales construidos para el disfrute de la población, requiere de servicios de seguridad que atiendan a los bañistas y deportistas que utilizan estos ambientes, por ello creó, en el ámbito de la Dirección Provincial de Deportes, el Consejo Provincial de Guardavidas y Seguridad de Playas y Natatorios.

Consideramos que este tipo de encuentros sirven para enriquecer en sus labores a los actores directos en la custodia de la vida de las personas que asisten a los diferentes destinos turísticos de nuestra geografía provincial.

Por ello:

**Autor:** María Inés Maza.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés provincial el 1° Encuentro Patagónico de Alumnos y Formadores de Guardavidas, organizado por el Ministerio de Educación, el Instituto de Formación Docente Continua de San Antonio Oeste y la Certificación de Guardavidas, con la colaboración de la Municipalidad de San Antonio Oeste y la Secretaría de Turismo, que se desarrollará los días 25, 26 y 27 de noviembre del corriente año en el Salón de Conferencias del Automóvil Club Argentino de la localidad Las Grutas.

**Artículo 2°.-** De forma.